CUENTA DE COBRO 8

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

HILSE ORIETHE POMBO VUELVAS

C.C. No. 55.223.013

SI__NO **X** responsable de IVA

LA SUMA DE CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/L ($ 5.150.000)

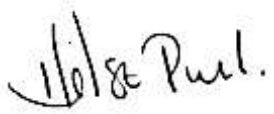
Por concepto de la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL MEJORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO** durante el periodo comprendido entre el 11 de **agosto** al 10 de **septiembre** del 2022, de acuerdo con el contrato No. 202201361

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2250 del 29 de diciembre de 2017, y del parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 17 de la Ley 1819 de 2016, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad, por un término inferior a noventa (90) días continuos o discontinuos. Lo anterior para que se tenga en cuenta en la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente por concepto de las rentas de trabajo de qué trata el artículo 103 del Estatuto Tributario. Adicionalmente, para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se le aplica a los pagos o abonos en cuentas por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales.

Favor consignar a la cuenta del Banco DAVIVIENDA, cuenta N° **0550488420650381**

En constancia de lo anterior se firma a los 15 días del mes de septiembre del 2022

Cordialmente,



_____

HILSE ORIETHE POMBO VUELVAS
C.C. No. 55223013
Dirección: Kra 53#135-49 casa 27 quintas 1
Correo Electrónico: asistenciased.atl@gmail.com
Teléfono: 3046599498